

CC 72-433



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.576-6

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (ANTIGUO COUNTRY), COD.SUC (21), NO.PÓLIZA (21-40-101160284), ANEXO (1), FECHA EXPEDICIÓN (10/05/2021), VIGENCIA DESDE (25/01/2021), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (31/12/2021), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE PRORROGA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (LADOLINA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S), IDENTIFICACIÓN NIT (800.242.738-7), DIRECCIÓN (CL 12 A NRO. 68 C - 03), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (7430070)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO (UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA), IDENTIFICACIÓN NIT (900.477.235-6), DIRECCIÓN (CALLE 24 A NO.59-42, EDIFICIO), CIUDAD (BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL), TELÉFONO (4088000), BENEFICIARIO (900477235 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA), ADICIONAL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NUMERO 63520 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA SEDE DE VILLAVICENCIO REGION 10 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA. ASEGURADO: LADOLINA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA. BENEFICIARIOS: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA Y TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

Table with columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL, SUMA ASEG ANTERIOR. Rows include: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA N. 63520, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LO ANTERIOR SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NOMODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

Table with columns: VALOR PRIMA NETA (\$ \*\*\*\*\*57,100.00), GASTOS EXPEDICIÓN (\$ \*\*\*\*\*3,000.00), IVA (\$ \*\*\*\*\*11,419.00), TOTAL A PAGAR (\$ \*\*\*\*\*71,519.00), VALOR ASEGURADO TOTAL (\$ \*\*\*\*\*181,705,200.00), PLAN DE PAGO (CONTADO)

Table with columns: INTERMEDIARIO (LHM SEGUROS LTDA., CLAVE 205033, % DE PART. 100.00), DISTRIBUCION DE ASESURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO)

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Manuel Sarmiento

Handwritten signature of the policyholder

21-40-101160284

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101160284		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 05 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 01 2021			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2021			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.242.738-7			
DIRECCIÓN: CL 12 A NRO. 68 C - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7430070		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.477.235-6			
DIRECCIÓN: CALLE 24 A NO.59-42, EDIFICIO						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4088000		
BENEFICIARIO: 900477235 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	25/01/2021	31/12/2021	\$181,705,200.00	\$181,705,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	25/01/2021	31/12/2021	\$181,705,200.00	\$181,705,200.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	25/01/2021	31/12/2021	\$181,705,200.00	\$181,705,200.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101160284

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

STEFANY DIAZ

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**CERTIFICADO DE PAGO DE PRIMA**

**BOGOTA D.C 10 DE MAYO DE 2021**

**LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S  
NIT: 800.242.738-7**

**TOMADOR:**

**ASEGURADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA  
NIT: 900.477.235-6**

**SE EFECTUA EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL y  
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA  
DE CUMPLIMIENTO**

**PAGO DE LA POLIZA 21-44-101343134 ANEXO 1  
21-40-101160284 ANEXO 1**

**VALOR PAGADO: \$100.079.00 INCLUIDO IVA**

---

**FIRMA AUTORIZADA.**

AP  
Fatima S.  
20/05/21